

DOCUMENTO 3.0 Decreto: <b>DECRETO ALCALDIA EXPTE MODIF CREDITOS 12/2023</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>LTQMZ-572A1-QW87T</b> Fecha de emisión: <b>14 de Diciembre de 2023 a las 17:42:59</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 16/11/2023 12:22 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 16/11/2023 14:24
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/11/2023 14:24



REF: REALMCTR 12-2023  
**Expte electrónico 2023/43 – INT-Presupuesto**

**DECRETO**

Visto el expediente de modificación de créditos por transferencias de crédito 12/2023, pertenecientes a la misma área de gasto, correspondiente al vigente Presupuesto de la Corporación,

**CONSIDERANDO** que según informa la Sra. Interventora, el expediente está ajustado a los requisitos exigidos por los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto de la Corporación,

**RESUELVO** aprobar la modificación de créditos nº 12/2023, por importe total de 468.000,00 euros, según se propone en el expediente que, en conjunto, son las siguientes:

**TRANSFERENCIA NEGATIVA:**

PARTIDAS QUE PUEDEN CEDER CRÉDITO			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	AREA DE GASTO
24132.22699	PROG MIXTO FORM Y EMPLEO EL PLANTIO.- OTROS GASTOS DIVERSOS	8.000,00	8.000,00
320.212	ADMON. GRAL. DE EDUCACION.- REP. MTO Y CONSERV. EDIFICIOS	80.000,00	120.000,00
320.22103	ADMON GRAL. DE EDUCACION.- COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	40.000,00	
4411.204	TRANSPORTE COLECTIVO URBANO VIAJ.- ARRTO. MATERIAL TRANS	90.000,00	90.000,00
934.22201	GESTION DEUDA Y TESORERIA.- COMUNICACIONES POSTALES	250.000,00	250.000,00
	<b>TOTAL</b>	<b>468.000,00</b>	<b>468.000,00</b>

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 5046335;LTQMZ-572A1-QW87T-04C77DCC3E4B592E9EC4518754A3EA9505DC1) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sic.ponferrada.org/portal/verificadorEstadica.do?opc\\_id=279&ent\\_id=171&ma=1](https://sic.ponferrada.org/portal/verificadorEstadica.do?opc_id=279&ent_id=171&ma=1)

DOCUMENTO 3.0 Decreto: <b>DECRETO ALCALDIA EXPTE MODIF CREDITOS 12/2023</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>LTQMZ-572A1-QW87T</b> Fecha de emisión: <b>14 de Diciembre de 2023 a las 17:42:59</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- SEC - Secretario General (CMF) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 16/11/2023 12:22 2.- Alcalde del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA. Firmado 16/11/2023 14:24
	ESTADO <b>FIRMADO</b> 16/11/2023 14:24



**TRANSFERENCIA POSITIVA:**

PARTIDAS QUE NECESITAN CRÉDITO			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	ÁREA DE GASTO
24132.623	PROG MIXTO FORM Y EMPLEO EL PLANTIO.- MAQ INST TEC Y UTILLAJE	8.000,00	8.000,00
338.22699	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS.- OTROS GASTOS DIVERSOS	120.000,00	120.000,00
4411.624	TRANSPORTE COLECTIVO URB VIAJ.- ELEMENTOS DE TRANSPORTE	48.000,00	90.000,00
4411.626	TRANSPORTE COLECTIVO URB VIAJ.- EQUIPOS PROCESOS INFORMA	42.000,00	
920.22604	ADMIN. GENERAL.- JURIDICOS, CONTENCIOSOS	250.000,00	250.000,00
	<b>TOTAL MODIFICACIÓN</b>	<b>468.000,00</b>	<b>468.000,00</b>

El total de altas de crédito es igual a las bajas, siendo esta Resolución firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de créditos aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.

Así lo ordena y firma el Ilmo. Sr. Alcalde- Presidente, en Ponferrada, mediante esta resolución firmada electrónicamente en la fecha que figura en el encabezado.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Ante mí: EL SECRETARIO,